

**PROYECTO DE ESTUDIO, COMPRENSIÓN Y PRÁCTICA DE LA  
CONSTITUCIÓN Y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA 50 HORAS CONSTITUCIONALES**



**COLEGIO PARROQUIAL SAN JUDAS TADEO**

**2023**

## **2. NOMBRE DEL PROYECTO:**

Nombre legal:

Estudio, Comprensión y Práctica de la Constitución y la Instrucción Cívica constitución política 50 horas constitucionales

## **3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

## **4. JUSTIFICACIÓN:**

Este proyecto busca ayudar a formar ciudadanos críticos, con conciencia social y cívica, fortalecidos en liderazgo en valores, buscando así en dar un aporte a la mejora de nuestra sociedad, no solo en el entorno de nuestro colegio, barrio o municipio, si no en general ciudadanos que aporten de una manera positiva a nuestro país.

El conocer nuestra historia, que venimos de un país fragmentado, de una sociedad violenta y subyugada a la vez, es fundamental para saber qué es lo que queremos como sociedad y como nuevos ciudadanos de este país del posconflicto, pue bien decía el filósofo español Jorge Agustín Nicolas Ruiz de Santayana “Quien desconoce su historia está condenado a repetirla”

Es formar ciudadanos/as, con calidad humana y conciencia social, preparándolos para una Colombia de cambios, en donde se hace urgente el mejorar las relaciones de convivencia y conciencia democrática, en los diferentes espacios donde nuestros estudiantes interactúen, ya sea a nivel familia, institucional, académico, o con los diferentes grupos y sub grupos sociales a los cuales nuestros estudiantes pertenecen, como la comunidad de su entorno como lo es su barrio y su relación con las diferentes organizaciones políticas.

Es necesario implementar en nuestra institución un plan de trabajo integrado con la comunidad educativa en general, donde sea coparticipe de los diferentes procesos curriculares, y transversales para analizar la realidad del entorno educativo, social, política y cultural, de nuestro colegio, barrio, comuna, municipio, departamento y país. Con miras a gestar una conciencia democrática y participativa que ayude a construir una Colombia de paz.

La realidad que vemos en la sociedad actual es con un poco de cambio, entre la violencia e intolerancia a un proceso de paz que lleva a cuestionarnos sobre el proceso de un trabajo colectivo, propensos a la búsqueda de seres humanizados capaces de sensibilizarse frente al dolor del otro.

Es así que en las familias Tadeistas, se orienta a los estudiantes que se proyecten de la mejor manera hacia la sociedad actual, pero para esto debemos estar

dispuestos al cambio y retos que Colombia nos impone, es desde una democracia con conciencia en los procesos políticos y con honestidad que podremos sensibilizar a estos jóvenes a tener conciencia política con sentido de pertenencia, que este país es de ellos y es de ellos mismos el cambio para una Colombia mejor, que los mayores les entregamos un país destrozado y son ellos que deben de transformarlo en un mejor país.

## **5. OBJETIVO GENERAL:**

Promover en nuestra institución una verdadera conciencia social y política, construyendo individuos cívicos con principios y valores de buenos ciudadanos de tal forma que sean capaces de realizar elecciones sociales, significativas responsables y prudentes.

## **6. OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Promover la participación ciudadana que compete a los educandos, en la elección de consejo de grupo, personero, consejo de estudiantes, representante ante el consejo, líder mediador de paz y secretario del consejo estudiantil. conjunto al proceso de cada cargo.

Buscar la formación de los nuevos ciudadanos a través del conocimiento, análisis y práctica de la constitución política. Es un deber cívico tanto de docentes como de estudiantes el conocimiento, análisis y puesta en práctica, lo establecido en la Constitución y el manual de convivencia.

Promover en los estudiantes del grado undécimo el conocimiento de la Constitución Política de Colombia y la puesta en práctica de éstos a través de los cinco encuentros presenciales después de la jornada de clase, durante el segundo periodo académico, en los cuales se socializar talleres previamente asignados.

## 7. MARCO TEÓRICO Y LEGAL:

El hacer parte de la construcción de ciudadanos íntegros, desde su manera de pensar como desde la manera de actuar, es fundamental para promover la sana convivencia, no solo de nuestro colegio sino de todo los que nos rodea (Barrio, Comuna, Municipio y país) y de esta forma fortalecemos el vivir en comunidad, lo cual es una tarea del día a día, y se presenta en todas las acciones cotidiana.

Los elementos habituales que unen a todos como ciudadanos que conforman esta sociedad, es lo que conocemos como identidad. Que pueden ser de diferentes índoles, (migrante venezolano) destacándose entre ellos el liderazgo y la participación ciudadana como una de las formas de expresar el sentido de pertenencia.

La oportunidad que nuestros niños y jóvenes comiencen a verse y mostrarse como líderes positivos de su salón de clase y de su colegio de que comiencen a ser agentes activos, creativos, propositivos, constructores de su propio destino político y social. También con la posibilidad de garantizar la libre expresión, como un compromiso ético de las personas permitiendo a los estudiantes ser impulsores, que toman sus propias iniciativas, para que, con su hacer, transforme su entorno.

## **8. TRANSVERSALIDAD:**

El proyecto tiene como propósito fortalecer conocimientos fundamentales sobre democracia y valores, con el fin de recuperar la identidad, el sentido de pertenencia y valores como el respeto, la puntualidad, la responsabilidad, la participación, la tolerancia, la convivencia entre otros.

## **9. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

El proyecto se llevará a cabo en los meses de enero, febrero y marzo a través de las diferentes actividades programadas desde los conceptos de Cívica y Democracia las cuales están orientadas conceptualmente con las temáticas a desarrollar.

Como lo son las cuatro fichas que se trabajarán algunos martes, el trabajo en grado undécimo para los líderes que serán candidatos a personería, el proceso de las propuestas de los candidatos, el manejo de la campaña, el debate de personeros, la elección de personero, posición de personero y las reuniones del consejo estudiantil.

Para “EL ESTUDIO DE LA CONSTITUCION Y LA DEMOCRACIA” que se trabaja con los estudiantes de Undécimo grado La metodología del proyecto se guiará a través de las siguientes fases.

1. Cinco encuentros presenciales después de la jornada de clase, durante el segundo periodo académico, en los cuales se trabajará la historia de la constitución colombiana con junto a la socialización de talleres previamente asignados y se asesorará con el proyecto.
2. Investigación de un tema relacionado con la Constitución Política ya sea a través de la historia o la actualidad.
3. Elaboración de un trabajo escrito con el tema investigado
4. Construcción de un juego didáctico en donde se relacione la Investigación esta parte estará enfocada para los grados de básica primaria y transición. Para la básica secundaria y media vocacional presentarán una presentación en donde se manejen herramientas ofimáticas.
5. Planeación de una clase para los grados de primaria en donde la investigación, el trabajo y el juego se relacionen y para básica secundaria y media vocacional preparar una clase estilo cátedra con actividad específica (esta última fase se llevará a cabo durante el tercer periodo)

## 10. CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
25 de enero	Socialización del manual de convivencia (deberes y derechos): Inscripción de representante gobierno escolar Inscripción de candidatos a personería	director de grupo
01 de febrero	Elección representante gobierno escolar	director de grupo
08 de febrero	ficha 1 Sopa de letras Presentación de los gobiernos de grupo y de los candidatos a personería con sus propuestas	director de grupo
15 de febrero	ficha 2 y 3 Orden de las imágenes Todos somos lideres	director de grupo
25 de marzo	ficha 4 La democracia	director de grupo

## CRONOGRAMA 50 HORAS DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Fase	Actividad	Día	Responsable
1  Cinco encuentros, después de la jornada de clase, en modo alternancia durante el tercer periodo académico, en los cuales se socializar el taller previamente asignado.	Taller Introductorio	18 al 22 de abril	Estudiantes
	Clase catedra y motivacional	26 de abril	Profesor
	Historia de la Constitución Política de Colombia	03 de mayo	Profesor y Estudiantes
	Conversatorio: Como nos relacionamos con la Constitución Política de Colombia	10 de mayo	Profesor y Estudiantes
	Mi tema a Investigar y como investigarlo	17 de mayo	Estudiantes y Profesor
	Mi trabajo escrito como hacerlo	24 de mayo	Estudiantes y Profesor
2  Investigación de un tema relacionado con la Constitución Política ya sea a través de la historia o en la actualidad.	Investigación	Asesoría 31 de mayo	Estudiantes y Profesora
3	Trabajo escrito	Asesoría 05 de julio	

Elaboración de un trabajo escrito con el tema investigado			Estudiantes y Profesora
4 Construcción de un juego didáctico en donde se relacionen la Investigación y el trabajo escrito.	Construcción del juego	Asesoría 12	Estudiantes y Profesora
5 Planeación de una clase para los grados de primaria en donde la investigación, el trabajo escrito y el juego se relacionen.	Planeación y redición de la clase	Asesoría 19 de julio	Estudiantes
	Practica en primaria y bachillerato	Semana 1 del tercer periodo del	Estudiantes y Profesor

## **11. POBLACIÓN BENEFICIADA:**

La población beneficiada del proyecto son los estudiantes de los grados de transición a once, los maestros y por ende sus padres.

## **12. RECURSOS Y MATERIALES:**

Físicos: Carteleras, plan de trabajo, panfletos, cartillas, fotocopias, documentos guía, plegables, Constitución Política de Colombia 1991.

Logísticos: TV, computadores, Video Beam.

Institucionales: Patio, aulas, biblioteca, salas de sistemas.

Didácticos: portafolio, cartulinas, marcadores, colores, tablero, textos guía, videos

## **13. BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA:**

Constitución Política de Colombia, Artículo 41 de 1991

<http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-41>

Ministerio de educación de Colombia, Decreto 1860, Artículo 36 de 1994

[http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061\\_archivo\\_pdf\\_decreto1860\\_94.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf)

Congreso de Colombia, Ley general de educación, Ley 115 de 1994

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>

Ministerio de educación, 2016

Ministerio de educación, Ley 107, Artículo 1 de 1994

[http://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-104562\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-104562_archivo_pdf.pdf)

<https://www.iesoldeoriente.edu.co/wp-content/uploads/2018/10/8.-Proyecto-estudio-de-constitucion-y-la-democracia-50-Horas.pdf>